

MUNICIPIO DE CHEMAX, YUCATÁN
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA A RECEPCION

En la localidad de Chemax, municipio de Chemax, Yucatán, siendo las 12:00 a.m del día 17 de Enero del 2020 se reunieron en el sitio de la obra, el C. Lucio Balam Herrera, Presidente Municipal, los representantes del Consejo Municipal de Desarrollo y de priorización de obras y los representantes del Comité de Obra que intervienen en la entrega recepción de la obra e instalaciones del proyecto.

El financiamiento para la construcción de esta obra, se realizó en base a los documentos de aprobación, fechas y montos que a continuación se registran.

REFERENCIAS					
Contrato No.	LP-FISM-R33-CHEMAX-32-2019	Procedimiento de Contrato.	LICITACION PUBLICA		
Denominación de la obra:	CONSTRUCCIÓN DE 1,060 M2 DE TECHOS FIRMES A VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHEMAX, YUCATÁN.				
Inversión autorizada:	\$615,690.00	No. Acta aprobación de Cabildo.		Num. Obra:	32
Inversión ejercida:	Ramo 33: \$615,690.00	No. acta de Priorización de obra.	ÚNICA DEL 2019		
Inversión de otras fuentes	Beneficiarios: 0.00	Fecha de inicio	18-DICIEMBRE-2019		
	Otros: 0.00				
Fondos	Ramo 33	F. Term. Contrato: F. Terminación Real:	16-ENERO-2020		
Ejercicio Fiscal:	2019	Contratista:	PEDRO ANDRÉS CANUL UC		

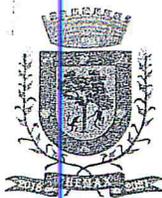
No. de fianza de anticipo:	2388858	Importe:	\$615,690.00	Afianzadora:	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.
No. de fianza de cumplimiento y vicios ocultos:	2388905	Importe:	\$202,230.00		

PAGOS AL CONTRATISTA

	Anticipo	Estimación No. 1 ÚNICA	Estimación No. 2	Estimación No. 3.	Estimación No. 4	Acumulado
Num. De factura.	SI	SI	-	-	-	-
Resumen de estimación	-	SI	-	-	-	-
Números generadores	-	SI	-	-	-	-
Notas de bitácora	-	SI	-	-	-	-
Reporte fotográfico	-	SI	-	-	-	-
Monto Factura	\$ 615,690.00	\$1,436,610.00	\$00.00	\$00.00	\$ 00.00	\$2,052,300.00

Observaciones: NINGUNA

Maximiliano Balam Oxté



MUNICIPIO DE CHEMAX, YUCATÁN
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Relación de documentos entregados:

Planos de ubicación
Finiquito de obra

Una vez verificada la obra mediante recorrido de las partes que interviene, se concluye que el inmueble se encuentra totalmente terminado y en condiciones de operación de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto ejecutivo; normas y especificaciones señaladas por la entidad normativa e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime al contratista que quedará obligado a responder de los defectos que resultaren, así como los, vicios ocultos o de cualquier otra responsabilidad que haya incurrido, en los términos señalados en el contrato y legislación respectiva. Dicha garantía tendrá duración de doce meses a partir de lo señalado en el Art. 97 de la ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Entrega-Recepción.

La empresa, **PEDRO ANDRÉS CANUL UC** por medio de esta acta y en este momento, hace entrega del bien inmueble ya descrito, al Municipio de Chemax, quien será la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad.

Se cierra y firma la presente acta siendo las 12:00 Hrs. en la misma fecha y lugar de su apertura.

ENTREGA:
POR "EL CONTRATISTA"



C. Pedro Andrés Canul Uc
 Administrador Único

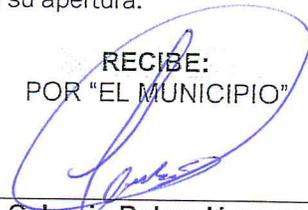
C. _____
 Responsable Técnico de la empresa

Representantes de la comunidad beneficiada

C. _____
 Presidente del Comité Comunitario

C. _____
 Vocal Comité Comunitario

RECIBE:
POR "EL MUNICIPIO"



C. Lucio Balam Herrera
 Presidente Municipal de Chemax, Yuc.

C. Susano Kinil Moo
 Secretario del Ayuntamiento



C. Maximiliano Balam Oxte
 Director de Obras Públicas.

C. _____
 Secretario del comité Comunitario

C. _____
 Vocal de control y vigilancia